	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

### INVITACIÓN No. 026 DE 2020

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** “LA OBRA DE ADECUACIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y CIELO RASO DEL BLOQUE DOS DEL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 02:00 p.m. horas del día veintiocho (28) de septiembre del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 026 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día veintidós (22) de septiembre del año 2020 y, se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 2:00 p.m. horas del día veinticuatro (24) de septiembre del año 2020, proceso en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPUESTA No. 1	PROPUESTA No. 2
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>FONSECA Y JARAMILLO CONSTRUCTORA S.A.S</b> Nit.: 900.885.683-2  Representante Legal: <b>MARILYN JULIETH JARAMILLO MURILLO</b>  CC.: 1.110.524.065	-
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	24-09-2020 13:51 p.m.	-
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	CIENTO TREINTA Y NUEVE FOLIOS (139) Folios	-
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE. (\$182.455.223)	-
<b>OBSERVACIONES</b>	Presentó la totalidad de los documentos solicitados en la invitación pública No. 026.	-

**Cuadro No. 1**

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 10 y 13 del pliego de condiciones de la Invitación No. 026 de 2020. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo al criterio de evaluación; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. En La propuesta allegada por el proponente **FONSECA Y JARAMILLO CONSTRUCTORA S.A.S** identificado con NIT.: 900.885.683-2 cuyo representante legal es la señora MARILYN JULIETH JARAMILLO MURILLO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.524.065 quien presentó la totalidad de los requisitos exigidos en la presente invitación tal como se indica a continuación:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>REQUERIMIENTOS JURIDICOS</b>		
1	<p>Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1) avalada por un ingeniero Civil para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección, lo anterior solo si el representante legal o apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado del proponente conjunto, no posee título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería (Formato No. 1).</p> <p><b>NOTA:</b> Certificado de Inscripción en el COPNIA o en el CPNAA El proponente debe anexar con vigencia no superior a treinta 30 días, certificado en el que acredite su profesión. En caso que la profesión del proponente no posea título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería, debe presentarlo persona que avala la propuesta.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>Abonada: FABIAN ANDRES FONSECA ESPINOZA</b></p> <p><b>INGENIERO CIVIL</b></p> <p><b>MP 70202-425254 TLM</b></p>	-
2	Datos del Oferente (Formato No. 2)	<b>SI CUMPLE</b>	
3	<p>El oferente deberá presentar Certificado de matrícula mercantil para persona natural y/o certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso para verificar que se encuentre en firme y deberá contener como actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos</li> <li>• de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos</li> <li>• de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	-
4	<p>Registro Único Tributario el cual debe contener como actividad principal y secundaria las relacionadas a continuación respectivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>	-
	<b>REQUERIMIENTO TECNICOS</b>		
1	RUP vigente y en firme al momento de presentar oferta o Certificaciones de experiencia expedidas por la respectiva contratante o en su defecto copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar.	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>El oferente anexo tres (3) contratos de los cuales dos (2) están relacionados con el objeto a contratar.</p>	-

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-14-18

**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-02-06

**PÁGINA:**  
3 de 5

		<p>1. El oferente anexó certificación de recibo a satisfacción del contrato de obra No. 108 de 2020 por \$150.000.000 debidamente firmada.</p> <p>2.El oferente anexó certificación de recibo a satisfacción de contrato de obra por \$250.000.000 debidamente firmada.</p>	
<b>2</b>	<p>• Requerimientos Técnicos Director de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con experiencia mayor a diez años (10) (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Que certifique experiencia específica como director de obra o contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de diseño, remodelación, adecuación y/o ampliación de obras civiles.</p>	<p align="center"><b>SI CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>MANUEL ALBERTO BONILLA VÉLEZ</b> <b>CC. 93.407.467. de Ibagué.</b></p> <p align="center"><b>ARQUITECTO</b> <b>TP.: 54202-086666 NTS</b></p> <p align="center">(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p align="center">(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
<b>3</b>	<p>• Requerimientos Técnicos Residente de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto graduado con tres (3) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional, con certificado de formación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente, con experiencia general certificada en más de 5.000 m2 instalados de cubierta en estructura metálica. Además, deberá certificar experiencia específica de más de 2.000m2 instalados de cubierta tipo standing, 1000 metros lineales instalados de remates contramuro o remate tipo caballete y 1000m2 de instalación de cubiertas en estructura metálicas para entidades educativas.</p>	<p align="center"><b>SI CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>KAROL JULIETH CRISTANCHO BARRIOS</b> <b>CC. 1.110.532.767</b></p> <p align="center"><b>INGENIERA CIVIL</b> <b>TP.: 70202-356418TLM</b></p> <p align="center">(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p align="center">(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
<b>4</b>	<p>• Requerimientos Técnicos profesional HSEQ: Profesional en salud ocupacional y/o seguridad y salud en el trabajo con más de cinco (5) años de experiencia profesional y con licencia profesional vigente, con curso de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente y acreditar formación en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mínimo 50 horas y acreditar formación en R.C.P mínimo nivel Básico, con experiencia como supervisor HSE en más de cinco (5) proyectos de adecuación y/o mejoramiento</p>	<p align="center"><b>SI CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>OSCAR ANDRES VERA SANTOFIMIO</b> <b>CC. 1.110.482.552 de Ibagué.</b></p> <p align="center"><b>PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL</b></p> <p align="center"><b>Licencia: Licencia 3315</b></p>	


		<p align="center"><b>11 de Nov 2015.</b></p> <p align="center">(ANEXA CERTIFICADOS)</p> <p align="center">1. CURSO COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS VIGENTE. 2. CURSO FORMACION EN SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (50 HORAS). 3. CURSO EN R.C.P. NIVEL BÁSICO 4. ANEXA CERTIFICACION LABORAL.</p> <p align="center">(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
<b>4</b>	<p>• Requerimientos Maestro de obra: Tecnólogo en obras civiles y/o construcción con más de cinco años de experiencia contados a partir de su titulación, con formación en sistemas integrados de Gestión HSQ (ISO-9001-14001) mínimo 100 horas, con certificado de trabajo en alturas nivel avanzado vigente, con experiencia como maestro de obra en más de cinco (5) proyectos de adecuación y/o mejoramiento.</p>	<p align="center"><b>SI CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>JORGE LARA CERQUERA</b> <b>CC. 17.648.791</b></p> <p align="center"><b>TP.: 25541-035122CND</b></p> <p align="center">(ANEXA CERTIFICADOS:</p> <p align="center">1. CAPACITACION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSQ (ISO-9001-14001 2. CURSO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO.</p> <p align="center">(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
<b>5</b>	Compromisos suscritos por el proponente conforme a los literales f, g, j, k, m, o, p, q, r, s, t, v, u, x, v, w, y	<b>SI CUMPLE</b>	
	<b>REQUERIMIENTO ECONOMICOS</b>		
<b>1</b>	Propuesta Técnico - Económica Se requiere también que, en adjunto a la propuesta, se allegue este mismo formato No. 2, pero en forma digital en archivo de hoja de cálculo, preferiblemente Excel. Es decir, (i) un formato No. 2 en PDF junto con los demás requisitos exigidos en la presente invitación. Y (ii) otro formato No. 2 en archivo adjunto a la propuesta, bajo estas condiciones - en Excel, pero no en PDF. (Formato No. 2)	<b>SI CUMPLE</b>	<p align="center">Se anexa propuesta técnico económica en PDF y formato digital en archivo de hoja de cálculo Excel.</p>

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

Con base en la información presentada por los oferentes al proceso de INVITACION PUBLICA No. 026 DE 2020 y después de analizar el cumplimiento de los requisitos solicitados en dicho documento, encontramos que la propuesta presentada y que además cumplió con los requerimientos exigidos es la empresa **FONSECA Y JARAMILLO CONSTRUCTORA S.A.S identificado con NIT.: 900.885.683-2** quien de acuerdo a los documentos adjuntos ha demostrado que técnicamente cuenta con la experiencia necesaria para la ejecución del proyecto, además de tener un equipo de profesionales que garantizarían las buenas prácticas de construcción y cumplió con los requisitos económicos debidamente soportados en hoja de cálculo tipo EXCEL.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos y desarrollado el proceso de evaluación, se recomienda al señor Rector de la Universidad de la Amazonía adjudicar la invitación pública No. 026 de 2020 al proponente **FONSECA Y JARAMILLO CONSTRUCTORA S.A.S identificado con NIT.: 900.885.683-2** que tiene por objeto las **“OBRA DE ADECUACIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y CIELO RASO DEL BLOQUE DOS DEL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”**.

El presente documento contiene la evaluación de las propuestas presentadas y se firma por parte de los Funcionarios Evaluadores designado para este proceso, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2020.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ASTRID GIOVANA CASTRO PEREZ**  
Funcionario Evaluador